

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio
Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA BAJO CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE ESCURRIDIZOS Nº 6. ALFACAR

TAOUFIK EL AMRANI PAAZA

Resumen: La intervención arqueológica en el entorno del asentamiento prehistórico de las Majolicas no ha aportado ningún elemento nuevo ni registros arqueológicos. Es un área que está muy alterada tanto por la acción del hombre como por los propios procesos geológicos que han tenido lugar en este espacio.

Résumé: L'intervention archéologique dans l'environnement du gisement préhistorique de « las Majolicas » n'a apporté aucun élément nouveau ni registres archéologiques. C'est un secteur qui est très altéré tant par l'action de l'homme comme par les processus géologiques qui ont eu lieu dans cette zone.

ANTECEDENTES

El presente artículo viene a poner fin a los trabajos arqueológicos bajo la cautela de intervención arqueológica preventiva en forma de control de movimientos de tierra en el solar nº 6 de la calle Escurridizos (Alfacar). Este proyecto fue autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 17 de febrero de 2005.

El área de estudio pertenece al término municipal de Alfacar. Se encuentra situada en la parte septentrional del casco urbano. En el barrio denominado las Canteras y el paraje llamado Tajo de las Majolicas. Su altitud media es de 915 metros sobre el nivel del mar (Fig. 1).

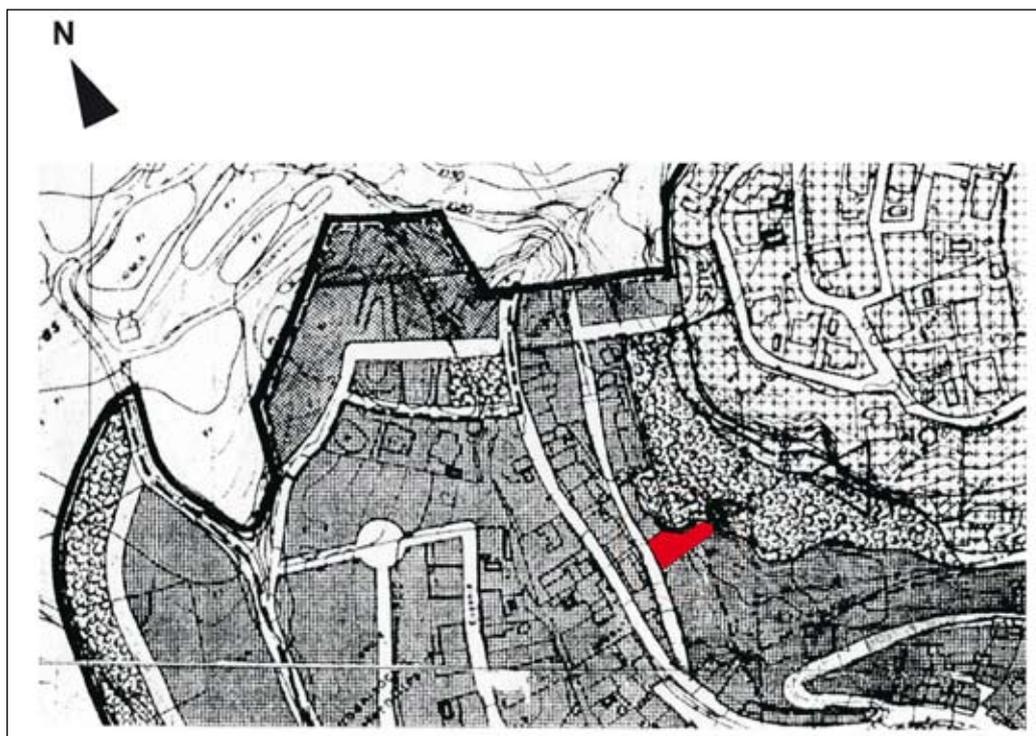


Figura 1. Localización del solar.

La construcción de la vivienda se desarrolló en dos niveles: uno a nivel de calle donde tiene el acceso peatonal y de vehículo, y otro en la terraza inmediatamente superior donde está proyectada la construcción de la vivienda. Las prescripciones técnicas de la edificación vienen especificadas en el expte.: 1212/04.

El proyecto de investigación arqueológica consistía en un programa de acceso arqueológico del subsuelo mediante operación mecánica siguiendo las indicaciones que especificaba la propia resolución que autorizaba la actuación arqueológica. El principal objetivo era reconocer y documentar los posibles registros arqueológicos

JUSTIFICACIÓN

Los bienes culturales de naturaleza arqueológica se encuentran protegidos por la legislación vigente. La Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 1/91 como garante de la protección, conservación e investigación del patrimonio histórico andaluz, introdujo, como novedad, para la protección del patrimonio arqueológico la figura de la *Zona de Servidumbre Arqueológica*.

Esta figura obliga a que todo planeamiento urbanístico tenga en cuenta la previsión de restos arqueológicos. Esta nueva situación

jurídica legitimó a la Administración Cultural e hizo que tuviera un papel relevante en la redacción de proyectos urbanísticos, obligando y promoviendo la realización de trabajos arqueológicos preventivos para impedir, minimizar y corregir posibles acciones de impacto patrimonial.

Según la localización del proyecto de la zanja prevista y las acciones de obra que supone, fundamentalmente remociones de tierras para la construcción del sistema de canalizaciones de nueva implantación, es procedente la realización de investigación arqueológica de urgencia en función de la normativa reguladora de la gestión urbanística sobre los bienes arqueológicos del término municipal de Alfacar y la legislación y normativa patrimonial vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El sistema de cimentaciones proyectado consistía en la ejecución de un zunchado corrido para el alzado de la planta baja y una losa de hormigón armado para el asiento de la planta inmediatamente superior. El armazón de la edificación se acopla al escalonamiento del propio solar, circunstancia que articuló mediante la realización de un rebaje que perforó el subsuelo por debajo del nivel de base por lo que la actuación arqueológica preventiva estaba justificada. La zona del proyecto se localiza en el interior del perímetro arqueológicamente protegido con la calificación de Zona de Servidumbre Arqueológica encuadrada espacialmente en el entorno del B.I.C. de Las Majolicas. Esta normativa prescribe la ejecución de trabajos de investigación arqueológica tras la concesión de licencia urbanística en las zonas delimitadas al efecto y con uso residencial consolidado y/o futuro.

APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

Las primeras noticias que se tienen del yacimiento de las Majolicas se remontan al año 1957, siendo D. Agustín Marín Fajardo quien da cuenta del hallazgo a D. Manuel Pellicer

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del Peñón de Las Majolicas han sido fundamentalmente, para los yacimientos emplazados en esta área, de prospecciones extensivas en superficie, tales como las llevadas a cabo por el propio Pellicer entre 1957-1962 en el llano de las Canteras y años más tarde será D. Fernando Molina entre 1968 y 1970 quien hace lo mismo en Las Majolicas y el Llano de las Canteras. Tras el reconocimiento del yacimiento, en 1970 un equipo del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, iniciaba una campaña de excavación que hubo de ser interrumpida por la presencia de grandes bloques de piedra que hicieron prácticamente imposible su continuación al no disponer de una serie de medios necesarios

Desde la aparición, en marzo de 1968, de los primeros hallazgos materiales de Las Majolicas, las intervenciones en este yacimiento se han reducido a prospecciones de superficie, en donde se ha recogido un conjunto de más de 700 ítems, así como una cata en la zona en donde era más abundante la cerámica decorada. Así mismo, se ha localizado, a poca distancia bajo estas mesetas, una gran brecha, de unos catorce metros de profundidad, con muy abundante relleno, y en la que se observan restos de una estratigrafía de gran potencia y que se interpreta como el pasillo de entrada a una cueva obturado por el derrumbamiento de parte del techo.

La importancia creciente de este yacimiento se observa en los paralelismos que ofrece, tanto a nivel regional con otros yacimientos del Neolítico Inicial y Medio del grupo de Sierra Harana como son la cueva de la Carigüela o la cueva de la Ventana en Píñar; como a nivel de entorno más inmediato, con otros asentamientos localizados en sus inmediaciones como es el del Llano de las Canteras. Esto, unido al hecho de que se carezca de una estratigrafía definida en el propio yacimiento y en la cual se pueda ubicar una serie de materiales de gran interés muy similares a los de Carigüela, así como los datos ofrecidos por la asociación cardial-almagra llevan a Navarrete y Capel a intentar hipótesis cronológicas para ambos yacimientos (Carigüela y Majolicas), considerando una mayor antigüedad para el conjunto de las Majolicas.

El Llano de las Canteras es otro de los yacimientos localizados en este entorno. Pellicer hizo una recogida de materiales en superficie sobre un área de 10.000 m², abundando las hachas pulimentadas, de sección redondeada y aplanada, y las azuelas. La cerámica es a mano, lisa en forma de cuencos de paredes altas. Son frecuentes las asas mamelones. En cuanto a la industria lítica, abundan las láminas pequeñas de sección triangular y trapezoidal, con retoques o sin ellos, las lascas más o menos retocadas y los microlitos triangulares y trapezoidales

A todo esto hay que sumar el depósito hecho en el Museo Arqueológico Provincial de Granada el 13 de febrero de 1974 por D. Angel Zapata Sánchez consistente en un fragmento de cerámica hecha a mano con asas de mamelón procedente de la cueva de las Majolicas, así como un hacha de piedra pulimentada, rota en dos fragmentos; un fragmento de cerámica a mano con asas de cinta y pequeñas incisiones alrededor de la misma; un fragmento de cerámica a mano con asa de cinta; un fragmento de cerámica a mano y superficie bruñida y diez útiles de sílex (tres fragmentos de cuchillos, 3 pequeñas puntas triangulares y cuatro lascas, dos de ellas con pequeños retoques), todo ello procedente del cerro de las Majolicas.

Merece mención aparte las representaciones de arte parietal esquemático. En el caso de Las Majolicas la atención se ha centrado en el estudio de la cultura material, aunque muy cerca de aquí, en el llamado Barranco de Juan Torres y más en concreto en la llamada Cueva Perica se han documentado grabados rupestres, en la línea conceptual de las representaciones esquemáticas del grupo de Sierra Arana, y se trata básicamente de motivos cruciformes. Estas representaciones en forma de grabados se han querido relacionar con el grupo de Las Majolicas. No obstante, hoy día hay un debate abierto en torno a la interpretación a la adscripción cultural de estas representaciones.

ACERCA DE LA GEOLOGÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO

Los relieves circundantes son las Sierras de Alfacar y Viznar con una altitud media de 1600 metros. Estas sierras pertenecen al Complejo Alpujárride.

El tipo de relieve que muestran estas sierras viene condicionado fundamentalmente tanto por la naturaleza carbonatada del sustrato como por el tipo de estructura que presentan, infiriéndole una alineación NE-SE, coincidentes con las direcciones estructurales de la Cordillera Bética. Durante el Mioceno Superior se desarrolló una transgresión marina, así como una surrección de los relieves, que dieron lugar a una importante avalancha conglomerática que se adosó a los bordes de la cuenca. Hacia la parte media del Tortonense

Superior la cuenca marina se continentaliza y es sustituida por una cuenca endorreica de sedimentación lacustre,.

En el Mioceno Terminal se dio un rejuvenecimiento del relieve condicionando la instalación de un régimen fluvio-lacustre con importantes aparatos fluviales provenientes de las Sierras circundantes. Todo esto dio lugar a una morfología de pendientes muy pronunciadas, que culminan generalmente en escarpes rocosos.

La red fluvial existente en la zona, se compone de algunos cauces de orden menor, de caudal periódico (coincidentes con épocas de elevada pluviometría), como consecuencia de ajustes de carácter isostático en los relieves circundantes. La dinámica cliotermoclástica aplicada a materiales de mayor competencia, dan origen a formaciones de brechas que favorecen, mediante fragmentación, procesos de acumulación gravitatoria al pie de los escarpes.

La surgencia de mayor relevancia en esta zona es el manantial de Fuente Grande con un caudal medio importante, que ha ido originando a lo largo del tiempo formaciones travertínicas sobre las que se asienta la población de Alfacar y en nuestro área de estudio. Son depósitos ligados a la red de surgencias instaladas en el macizo superior de la Sierra de Alfacar.

El área de intervención arqueológica se asienta sobre una formación travertínica de edad Pleistoceno superior-Holoceno, constituida por acumulaciones de restos vegetales cementados, posiblemente redepositados, entre los que se intercalan algunos niveles detríticos de gravas y arenas con estructuras que reflejan el funcionamiento de pequeños canales fluviales en el seno del área con sedimentación travertínica.

El reconocimiento sobre todo a nivel sedimentario, del área de estudio, así como de sus alrededores constata la naturaleza travertínica de toda la zona.

Los travertinos son tipo Espeleotemas, presentando cristalizaciones inorgánicas ocurridas por el propio proceso kárstico. Se encuentran en forma de cuevas con abundantes formaciones estalactíticas y estalagmíticas. Existe además un gran conjunto de fácies bréchicas procedentes de la destrucción de las anteriores.

En los alrededores del emplazamiento del solar, se pudo comprobar la existencia de una serie de depósitos de carácter antrópico resultado de antiguas labores de cantería en la zona. Unidos a estos aparecen depósitos erosivos de pie de monte que dan distinto grado de espesor al perfil del suelo en función del lugar en el que se realice la observación, encontrándose un mayor acumulo de materiales en las zonas bajas, en contraposición con las altas, en las que el espesor de los materiales no superó el metro y medio.

Las gravas encontradas son de naturaleza travertínica, así como carbonatadas, estas últimas provenientes de la erosión, remoción y sedimentación de los relieves circundantes.

Los niveles detríticos que aparecen reflejados en la sección estratigráfica, son consecuencia de la existencia de pequeños canales fluviales en el seno del área con sedimentación travertínica, esto puede ser la causa de la progresiva disminución de la fracción fina,

debido al lavado que efectuarían dichos canales en los materiales más groseros en profundidad.

Por último, en el tramo inferior de la secuencia sedimentaria se aprecia un macizo travertínico de grandes proporciones (difícilmente precisable), con una posible conexión con la caverna encontrada por encima de la zona de estudio, que constituiría un nivel inferior de las anteriormente citadas terrazas travertínicas que se originaron durante el Mioceno Superior, en el proceso progradante que afectó al régimen fluvio-lacustre instalado en la zona. Los travertinos se encuentran degradados en sedimentos diagenéticos presentando una recristalización, disolución y micritización, resultado de la destrucción de las facies originales

Localizada en la zona más alta del solar, el espesor de los sedimentos parece ser inferior debido a la pendiente, localizándose del macizo travertínico inferior muy próximo a superficie.

Se observaron en el perfil raíces a distintas alturas, lo cual puede indicar una sucesión de distintas etapas de suelos.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El solar de calle escurridizos nº 6, presenta una morfología en terrazas y una orientación preferente en eje norte-sur. La superficie total del mismo es de 624.04 metros cuadrados.

Los trabajos de investigación arqueológica se plantearon como un método de documentación e investigación de los posibles registros culturales con el objetivo principal de evaluar el potencial arqueológico del solar de cara a prever las incidencias de obra y reconocer las hipotéticas dinámicas de ocupación del espacio objeto de intervención.

El método debía priorizar la identificación y recuperación de los posibles registros ocultos, delimitando espacialmente la zona de afección de obras y que permitiera una recogida y una lectura metódica del registro sedimentario, asimismo la identificación sistemática y en extensión de la zona de rebaje. La finalidad que se buscaba con este planteamiento era el reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los espacios y/o contextos primarios de habitación que pudiesen conservarse en el solar.

Otro objeto de estudio era la prospección de todo el frente rocoso que recorre todo el límite occidental del solar, con vistas a identificar y reconocer los posibles espacios que pudiesen ser susceptibles de albergar pinturas rupestres. Para ello se establecieron tres áreas (A, B y C) de reconocimiento, siguiendo el propio escalonamiento del solar. El área A corresponde a la primera terraza, se trata del espacio donde está proyectada la edificación y por lo tanto el área de mayor incidencia de impacto arqueológico. El área B forma parte de la segunda terraza que toma una suave pendiente ascendente hasta llegar al área C que se corresponde con un pequeño abrigo rocoso de escasa profundidad que ha sido utilizado hasta hace poco como vertedero (Fig. 2).

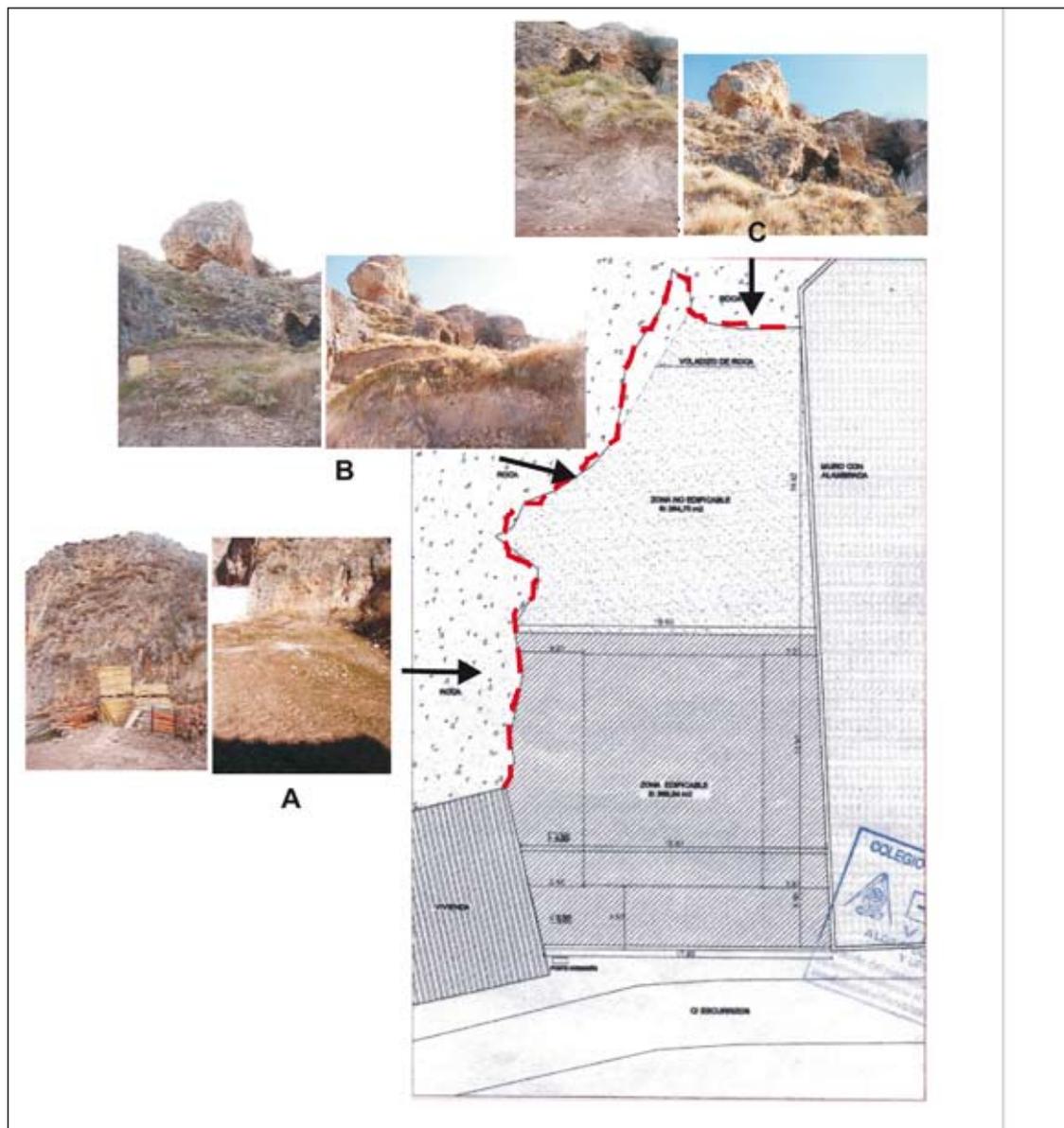


Figura 2. Localización de las tres áreas objeto de estudio y reconocimiento negativo de hipotéticos registros de manifestaciones rupestres

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las previsiones de un posible impacto arqueológico que podía ocasionar la realización de la zanja, teniendo en cuenta el espacio donde iba a llevarse a cabo, justificaba la propuesta cautelar bajo la ejecución de un control de movimiento de tierra. Los resultados tras el trabajo de campo, han sido *NULOS*. Esto no implica necesariamente la no existencia de registros arqueológicos en esta área (tan solo se pudieron recuperar dos útiles líticos en sílex y un borde de un vaso globular con decoración impresa e incisa [Lámina]); la explicación de esta ausencia hay que buscarla tanto en la escasa profundidad de los rebajes como en los procesos postdeposicionales y la acción geológica del relieve circundante que ha actuado activamente en este espacio. Toda esta circunstancia tiene su reflejo en la lectura estratigráfica reconocida en el solar que muestra una naturaleza sedimentaria, para ello se ha documentado para su análisis una sección del solar, en concreto la pared que ofrecía el salto entre la 1ª y 2ª terraza. Esta estratigrafía uniforme en todos sus tramos, con una potencia de 3.5 metros, identificando

una serie de U.E.N.C. (fig. 3) un total de cinco unidades de origen geológico, salvo la U.E.N.C 1 que corresponde a una escombrera de procedencia antrópica que colmataba la primera terraza. El desmonte básicamente afectó parte de esta U.E.N.C. 001 y recortó parte del frente de la transición de la 2ª terraza a la 3ª terraza.

En lo que respecta al reconocimiento de todo el frente rocoso que circunda el solar en su parte occidental, en previsión de posibles representaciones y/o grabados rupestres, la prospección arqueológica ha dado resultados negativos, es verdad que la degradación de la roca por acciones de erosión y por los propios procesos físico-químicos hace difícil su apreciación. En el caso del área C las paredes estaban recubiertas de hollín resinoso que hacían nulas toda probabilidad de conservación de pinturas en el caso de que allí hubieran estado. No obstante, este espacio rocoso no va a tener ningún riesgo de impacto por las obras.



Lámina I

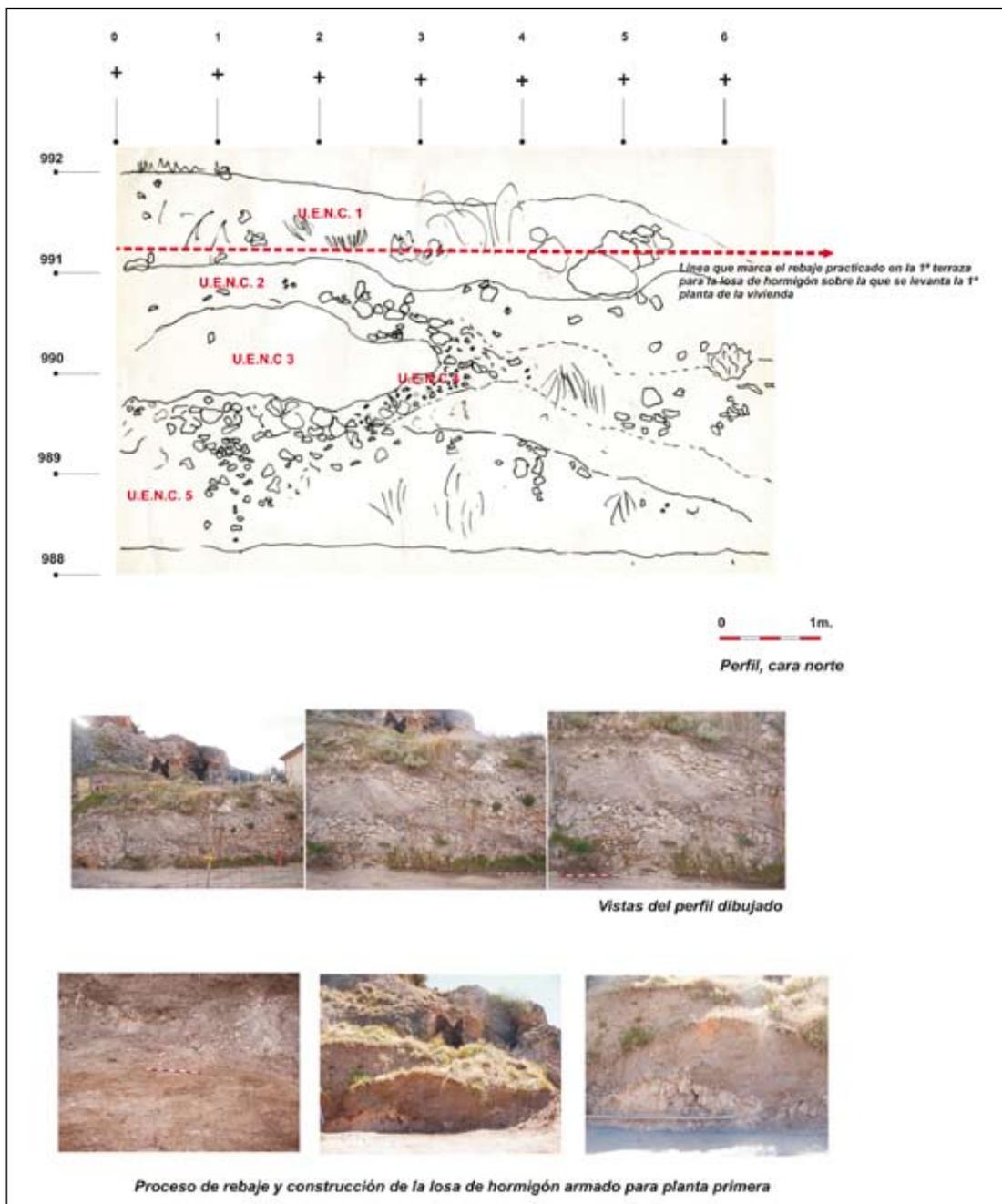


Figura 3

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ DONOSO, J.M. (1970) Estudio geológico de la Depresión de Granada. *Cuadernos Geológicos de Granada* 1.1: 5-9.
- LÓPEZ, P. (1988). El Neolítico Andaluz. En López, P. (coord.). *El neolítico en España*. Cátedra, Madrid.
- MOLINA, F. (1970). Yacimiento prehistórico de Alfacar. *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Mérida, 1968. Zaragoza.
- MOLINA, F. y ROLDÁN, J.M. (1983). *Historia de Granada. Vol I. De las primeras culturas al Islam*. Ed. D. Quijote, Granada.
- MORALES, M. y EL AMRANI PAAZA, T. (1997). Informe Preliminar de la intervención arqueológica con sondeos estratigráficos en “Urb. Las Maholicas”, Alfácar, Granada. Delegación Provincial de Granada. Junta de Andalucía, Granada.
- NAVARRETE, M.S. (1976). *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada de Andalucía Oriental*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica 1: 85-258, láms. I-CCXVII, Granada.
- NAVARRETE, M.S. y CAPEL, J. (1980). Algunas consideraciones sobre la cerámica a la almagra del Neolítico andaluz. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 5: 15-34.
- NAVARRETE, M.S., CAPEL, J. et al. (1991). *Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada. Materias primas y técnicas de manufacturación*. Monográfica Arte y Arqueología de la Universidad de Granada, Granada.
- NAVARRETE, M.S. y MOLINA, F. (1987). Les processus de néolithisation et les débuts de la sédentarisation en Haute-Andalousie. En *Premières Communautés Paysannes en Méditerranée occidentale*. Colloque International de C.N.R.S. Montpellier 1983: 645-650.
- RUÍZ NIETO, E. et alii. (1986): “Estudio directo y documentación gráfica del arte rupestre de Sierra Harana (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol II, pp. 261-281.
- ZAPATA SÁNCHEZ, A. et Alii. (1995): “El grabado rupestre prehistórico en Granada. Hallazgos inéditos en Alfacar”. *Revista de Arqueología*, nº 169; pp. 10-15
- PELLICER, M. (1964). Actividades de la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962. *Noticiero Arqueológico Hispánico VI*: 304-350.
- VERA, J.A. (1973). *Mapa geológico de España: España-Málaga*, Hoja 83, E/1:200.000. I.G.M.E.: 16-17.